

## ***Poder Legislativo***

**SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**

**DIPUTACIÓN PERMANENTE**

**PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

**PRIMER RECESO**

***PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA DEL PILAR GÓMEZ ENRÍQUEZ***

**12 DE FEBRERO DE 2025**

### **- ORDEN DEL DÍA -**

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión de la Diputación Permanente celebrada el 31 de enero del año en curso.
3. Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
4. Presentación de los expedientes que contienen propuestas para ocupar una vacante en el Consejo Estatal Ciudadano en materia de búsqueda de personas del Estado de Guanajuato, que remitió el Secretario General del Congreso del Estado.
5. Presentación de la iniciativa suscrita por la diputada Susana Bermúdez Cano integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a fin de reformar el artículo 77 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.
6. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo formulada por el diputado Ernesto Millán Soberanes integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar al Municipio de Guanajuato, para que, dentro de sus facultades, inicien el procedimiento de remoción del Secretario de Seguridad Pública de dicho municipio; así como a la presidenta municipal para que destituya al Director General de Servicios Jurídicos.
7. Informe que rinde la Diputación Permanente sobre los trabajos realizados durante el primer receso, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de esta Sexagésima Sexta Legislatura.
8. Asuntos generales.
9. Receso, en su caso, para la elaboración del acta de la presente sesión.
10. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la presente sesión.